NOTA UOC Nº 161/2022

Asunción, 26 de julio de 2022.-

Señores:

EXCELSIS S.A.
E-mail: pgonzalez@excelsis.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil por Resolución Nº 712/2022, con fecha 27/07/2022 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN Nº 02 "RENOVACIÓN DE SOPORTE ORACLE MY SUPPORT Y ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y HARDWARE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL LLAMADO-AD REFERÉNDUM" ID Nº 413.861** por un Monto Total de **Gs. 1.586.530.000.-** (Guaranies Mil Quinientos ochenta y seis millones quinientos treinta mil).

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

A. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
B. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
C. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.
D. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
E. En el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/19.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL * Unidad Operativa de Contrataciones *

Abg. Karen Giménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail **Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com>**

RV: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

Deolidia Morínigo <dmorinigo@excelsis.com.py> 1 de agosto de 2022, 16:58
Para: "registrocivilrec@gmail.com" <registrocivilrec@gmail.com>
Cc: Hugo Ayala <hayala@excelsis.com.py>, Patricia Gónzalez <pgonzalez@excelsis.com.py>

Buenas tardes

Remito acuse.

Atte.

Deolidia Morínigo

De: Hugo Ayala <hayala@excelsis.com.py>
Enviado: lunes, 1 de agosto de 2022 15:55
Para: Deolidia Morínigo <dmorinigo@excelsis.com.py>
Asunto: RV: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

EXCELSIS

Hugo Marcelo Ayala
Asistente Administrativo/Contable
Departamento Administrativo/Contable
Tel.: (+595) 21 230 160/2 - (+595) 21 230 183/4 Int: 139
Avda. Gral. Santos esq. Concordia, locales N5-N6
Asunción - Paraguay
www.excelsis.com.py

De: Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com>
Enviado: lunes, 1 de agosto de 2022 14:56
Para: Hugo Ayala <hayala@excelsis.com.py>; Patricia Gónzalez <pgonzalez@excelsis.com.py>
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

SEÑORES
EXCELSIS S.A.

Se remite notificación de Adjudicación.

---

3 adjuntos

RESOLUCION DE ADJUDICACION_0001.pdf
1437K

NOTIFICACION DE ADJUDICACION_0001.pdf
466K

INFORME DE EVALUACION_0001.pdf
5942K

Gmail

Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com> 1 de agosto de 2022, 15:56
Para: "hayala@excelsis.com.py" <hayala@excelsis.com.py>, pgonzalez@excelsis.com.py

SEÑORES
EXCELSIS S.A.

Se remite notificación de Adjudicación.

3 adjuntos

- **RESOLUCION DE ADJUDICACION_0001.pdf**
  1437K
- **NOTIFICACION DE ADJUDICACION_0001.pdf**
  466K
- **INFORME DE EVALUACION_0001.pdf**
  5942K